

Guatemala de la Asunción, 28 de junio de 2013

Señora
María Dolores Molina Ubach
Vice Ministra del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimada Señora Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de Junio de 2013, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 19 - 2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 34 – 2013 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie “A” número 000021.

Actividades Realizadas

- a. Brindar apoyo en la planificación de la agenda de trabajo de la unidad.
- b. Apoyar en el correcto uso y administración de los registros y controles físicos y magnéticos de los documentos que ingresan a la unidad.
- c. Aportar ideas en eventos especiales relacionados con el análisis, la discusión de problemas de competencia de la unidad.
- d. Velar por el correcto seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados a la Unidad e informar según corresponda al status de los mismos para la toma de decisiones.
- e. Atender consultas internas y externas de competencia para la unidad.
- f. Preparar informes que le sean solicitados, en lo que se refiere a avances y pendientes de la agenda planificada.
- g. Aportar ideas en temas relacionados con Deporte y Recreación que beneficien a la población guatemalteca en general, mediante actividades deportivas y recreativas.

Luisa Fernanda Velasquez

Luisa Fernanda Velasquez
 22 Calle 41-19 Apto. "A", Arrivillaga Zona 5,
 Guatemala, Guatemala

NIT.: 7867293-7

**FACTURA
 SERIE "A"**

DIA GUATE.: 28	MES 06	AÑO 2013	Nº 000021
NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación			
DIRECCION: 1a. Calle y 6a. Avenida Zona 1			NIT.: 1289943-3

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios Técnico Profesionales correspondiente al mes de Junio de 2013 Según Contrato Administrativo No. 19-2013 y Acuerdo Ministerial No. 34 - 2013	7.500,00
	CANCELADO	
	Sete mil quinientos Quetzales exactos	
FACTURA PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		TOTAL Q. 7.500,00

LITOGRAFIA G.M. - NIT.: 2577818-0 - FACTURAS SERIE "A" DEL 01 AL 100
 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION No. 2012-5-10097-07 DE FECHA 13-06-2012

ORIGINAL: Cliente
 DUPLICADO: Contabilidad
 TRIPLICADO: Archivo